



Siendo las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 49 miembros natos y electos de la Junta y 8 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 13 de octubre 2025.

2.- Informe de la Decana.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre modificación de los miembros de Junta de Facultad como resultado de las elecciones parciales para PDIF y Estudiantes del pasado 19 de noviembre.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación al calendario de evaluación de grado 2025-2026.

3.3. Información sobre cambio en la representación del estamento del PTGAS en la Comisión de Calidad de la Facultad.

4.- Asuntos de Profesorado.

4.1. Información de la vicedecana.

5.- Asuntos de Calidad.

5.1. Información de la vicedecana.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la actualización en los Grupos de seguimiento y mejora (GSM).

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la ficha *P3.5 Gestión de prácticas externas del Manual de Calidad del centro*.

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de evidencias asociadas a los procedimientos del Manual de calidad del centro: *Informe sobre la movilidad de los estudiantes*.

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

7.- Asuntos de Posgrado.

7.1. Información del vicedecano.



7.2. Información sobre el nombramiento de nueva coordinadora del Máster en Desarrollo Económico y Política Públicas.

7.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de evaluación del Máster en Análisis Económico Cuantitativo.

7.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta académica de los másteres de la facultad del curso 2026-2027.

8.- Asuntos de Investigación.

8.1. Información sobre el convenio entre la UAM e ICEX España exportación e inversiones, E.P.E para la realización de trabajos de investigación conjuntos sobre la empresa internacionalizada española.

9.- Asuntos varios.

10.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 13 de octubre de 2025.

La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de la decana.

La decana informa sobre los siguientes asuntos:

- El día 19 de noviembre hubo elecciones parciales para estudiantes y PDIF. Agradece la asistencia de estudiantes a las mesas electorales. Es la primera vez que los estudiantes han asistido, de forma mayoritaria, para participar en las mesas electorales. Señala que estamos muy agradecidos y contentos por ello. Por supuesto, el agradecimiento se extiende al PDIF de la Facultad, que no dejaron la urna en ningún momento. Las elecciones se desarrollaron con total normalidad, sin ninguna incidencia.
- Como consecuencia de las elecciones hay nuevos representantes, tanto en Junta como en Claustro de estudiantes y de PDIF. Agradece profundamente a los representantes salientes por participar en los órganos de gobierno y, por supuesto, da la bienvenida a los nuevos miembros. Tenemos 24 puestos para estudiantes y como resultado de las elecciones solo se han cubierto 16 plazas.
- Las candidaturas más votadas fueron “Construye UAM” (130 votos) “Alternativa estudiantil” (87 votos), “Proyecto UAM” (59 votos).
- En claustro, se elegían 10 y se han cubierto 8 plazas. Las candidaturas más votadas fueron “Construye UAM” (108 votos) “Alternativa estudiantil” (90 votos), “Proyecto UAM” (51 votos) y “Contracorriente pan y rosas” (19 votos).
- Como se dijo en la anterior Junta, se habían retomado las conversaciones con la Comunidad de Madrid sobre el presupuesto y la Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia (LESUC). Los seis rectores de las universidades públicas manifestaron su descontento con el



contenido del último borrador de la ley que se les hizo llegar —a pesar de los cambios introducidos—por considerarlo lesivo para la autonomía universitaria y por no garantizar una financiación adecuada, además de otras cuestiones que inciden directamente en nuestras actividades. Se han ido produciendo sucesivas conversaciones y se han ido acercando posiciones.

- LESUC: La CRUMA, la rectora, ha preparado un documento de 40 páginas para enviar a la Comunidad con modificaciones que tienen que consensuar entre todos los rectores. Se lleva negociando desde finales de septiembre y se han tenido en cuenta muchos de los comentarios transmitidos por la CRUMA al nuevo borrador. No obstante, la revisión detallada de la LESUC pone de manifiesto que, si bien la ley representa un esfuerzo por estructurar el sistema de enseñanzas superiores en la Comunidad de Madrid, presenta carencias significativas cuando se analiza desde la perspectiva del sistema universitario madrileño y de su alineación con los marcos estatal y europeo. Las universidades madrileñas operan en un entorno profundamente definido por el EEES, la LOSU y las dinámicas de internacionalización, investigación e innovación del espacio europeo, realidades que apenas aparecen reflejadas en el texto normativo.
- Procesos de identificación de áreas para la asignación de profesores titulares. Finalizó el plazo y espera que, en breve, salga la lista provisional de admitidos. En la Facultad hay 17 acreditados.
- Se espera la aprobación del proceso para cátedras en el próximo Consejo de Gobierno. En este caso, hay 6 acreditados. Algunos acreditados no están de acuerdo con los nuevos criterios aprobados por la Comisión de Profesorado, pero finalmente se aprobaron los nuevos criterios con los que se publicara la convocatoria.
- Muestra su más sincero agradecimiento por la labor realizada, así como por la disponibilidad y colaboración con el equipo decanal y con la Facultad, a la Delegada de la Decana para el Grados en Economía, Francisca Cea d'Ancona, al Delegado de la Decana para los Grados en Economía y Finanzas y de Filosofía, Política y Economía, Ángel Rodríguez García-Brazales y al Delegado de la Decana para el Doble Grado de Derecho y ADE, Sergio Marchesini, que han decidido, después de casi 8 años, renunciar al cargo. La decana manifiesta que ha sido un honor y un privilegio trabajar con ellos, nos han ayudado mucho y siempre han estado cuando los hemos necesitado. Les desea éxito y aciertos en la nueva andadura

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre modificación de los miembros de Junta de Facultad como resultado de las elecciones parciales para PDIF y Estudiantes del pasado 19 de noviembre.

El pasado 19 de noviembre se celebraron elecciones parciales a Claustro y Juntas de Centro para el estamento de PDIF y Estudiantes y, el 3 de diciembre se publicó la proclamación definitiva.

Antes de informar sobre los resultados de esas elecciones, el secretario agradece, en primer lugar, a todos los estudiantes que participaron como miembros de mesa electoral, que esta vez han acudido en su mayoría, gracias también a la intervención del Consejo de estudiantes de la facultad, gracias a



Agustín y a Nuria. Asimismo, agradece a los miembros del PDIF que estuvieron cuidando su urna electoral todo el día.

En segundo lugar, agradece a los estudiantes que dejan sus plazas en esta junta de facultad, por su disposición y su trabajo tanto en la junta como en sus comisiones delegadas. Agradece de forma individual a: David García Angulo, Alejandro Pérez Zamora, Oscar Jurado Prieto, Patricia Figuero Bombín, Javier Plaza Nuez, Tomás Díaz García, Ricardo Magano Aguado, Blanca Monfort Vidal, Fernando Organero Báez, Lucas Vinatea Martínez, Andreea Cristina Cucu, Lucía Álvarez Robles, Lucía Blanco Martínez, Rodrigo Bravo Gómez, Thayra Blanco Flores, Oscar Martínez González, Lucas Moreno Nieto, Marco Rodríguez Albert, Sofía Morroni, Juan Jiménez Puga, Raúl Alejandro Rodríguez Cabello y José Romero Alonso. También agradece a los miembros del PDIF que han ocupado sus plazas en la junta de facultad que ya se ha ido poco a poco por diversas circunstancias y sólo queda agradecer a Daniel Fernandez Romero, último representante del PDIF en Junta.

En las pasadas elecciones resultaron cubiertas 16 de las 24 plazas de representación estudiantil que hay en la junta de facultad. Le da la bienvenida a la junta de facultad a los siguientes estudiantes electos: NICOLAS COTTINI MUÑOZ, ELVIRA MARÍA MANADA BONET, NINA YEGOROV PETRAKOVA, RICCARDO FERRIGNO PEREZ, ESTEBAN URGILES SOTO, MARCIA VARELA ARRIAGADA, INÉS ANIORTE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, BINGBING ZHOU, MIGUEL ÁNGEL GARROCHO MENA, ELIZABETH TAULÉ BOBADILLA, MARTÍN RAMÍREZ DEL RINCÓN, DANIEL CÓRCOLES ORTIZ, PABLO ESTEBAN MUÑOZ, NOE BENAVENT BERNAL, HÉCTOR FERNÁNDEZ LÓPEZ y CARLO STELLA SERRANO.

Con relación al estamento del PDIF, tienen cuatro plazas en junta de facultad y se cubrieron en su totalidad. Da la bienvenida a la junta de facultad a los candidatos electos: DANIEL FERNANDEZ ROMERO (quien repite), CELIA GUERRERO GALAN, INDALECIO MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ y ALBA TABOADA VILLAMARIN.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación al calendario de evaluación de grado 2025-2026.

Se han solicitado las unificaciones de grupos en los exámenes, tanto de la convocatoria ordinaria, como extraordinaria, de las siguientes asignaturas: Estadística descriptiva, Fundamentos de ADE, Introducción al Derecho de la Empresa, Sociología de la empresa, Macroeconomía: economía abierta e inflación, Álgebra Lineal e instrumentos matemáticos.

3.3. Información sobre cambio en la representación del estamento del PTGAS en la Comisión de Calidad de la Facultad.

Desde el estamento de PTGAS se solicita cambiar su representante en la Comisión de Calidad de la Facultad, sustituye a Pedro Godoy Osés, Elsa Casal Urcera.

4.- Asuntos de Profesorado.

4.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa sobre los siguientes asuntos:



- Sobre la comisión de profesorado de la facultad celebrada el 20 de noviembre con los asuntos aprobados y llevados a la comisión de profesorado de la UAM del 28 de noviembre.
- Renovaciones de profesores ayudantes doctores: Departamento de Organización de Empresas, Escat Cortes, María Dolores, EC7176-A, de 5 año en 31-1-26. Departamento: Financiación e Investigación Comercial del área de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados, 1 plaza. Departamento: Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, del área de Conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico (Teoría Económica), 2 plazas. Departamento: Economía y hacienda Pública del área de Conocimiento: Economía y hacienda Pública, 1 plaza, por renuncia del programa María Goyri.
- Profesores/as Sustitutos/as: Departamento: Departamento de Economía y Hacienda Pública del área de Conocimiento: Economía Aplicada, 1 plaza.
- Permisos: El Departamento de Financiación e Investigación Comercial solicita la aprobación de una estancia de investigación para la profesora Nuria Suárez Suárez, Profesora Titular de Economía Financiera del referido Departamento. Dicha estancia ha sido aprobada por el Consejo de Departamento el día 13 de noviembre de 2025. Centro: Leibniz Institute for Financial Research – SAFE (Frankfurt, Alemania). Tema de investigación: Desafíos para la Estabilidad Bancaria: Intermediarios Financieros No Bancarios y ESG. Responsable en el centro en el que se realizará la estancia: Prof. Florian Heider. Fechas: 01/02/2026-31/05/2026. Ayuda concedida para movilidad: Estancias de personal docente y/o investigador senior en centros extranjeros 2024 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - MICIU).
- En la última comisión de profesorado se comentó que no se sabe el número de plaza de promoción de profesores ayudantes doctores de 3 y 4 año. Habrá una evaluación intermedia que tienen que realizar los ayudante doctores LOSU, pero sólo se conoce que será una evaluación tabulada, estructurada, pero no se sabe más detalle aún.
- Se ha informado de los acreditados a titulares y catedra.
- En vez de 30 cátedras saldrán 47 cátedras, siendo un 50% más de lo previsto.
- Luis Rubio interviene y amplía la información sobre las plazas a cátedra. Asimismo, amplía la información de los factores que se tendrán en cuenta en la evaluación de los ayudantes doctores.
- Luis Rubio felicita a la vicedecana de profesorado por su labor en la comisión de profesorado de la UAM.
- Yolanda Bueno, como representante del estamento de profesores no permanentes, le preocupa que se aumenten las plazas de catedra y titulares a costa de los ayudantes doctores, y pide seguir trabajando en la consolidación de sus puestos. Asimismo, solicita que, a través de sus departamentos, los profesores ayudantes doctores puedan tener acceso a la información sobre su evaluación y de los criterios que serán valorados.

5.- Asuntos de Calidad.

5.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa sobre los siguientes asuntos:



- La Facultad de Ciencias Económicas y Empresarial de la Universidad Complutense de Madrid solicita la aprobación expresa de la Junta de Facultad de los centros que participan en la docencia y organización del Máster en Economía y Gestión de la Innovación (MEGIN), de un cambio no sustancial (cambio en el orden de dos asignaturas) en el calendario académico del máster. Dado que la documentación se ha incorporado a esta junta fuera del plazo requerido, se convocará una junta extraordinaria para su aprobación por correo electrónico.
- La decana y el secretario académico informan sobre el procedimiento a seguir.
- Acreditaciones: Se han recibido los informes provisionales de la acreditación de los másteres en contabilidad, auditoría y sus efectos en los mercados de capitales (MACAM), en análisis económico cuantitativo (MQuEA) y en marketing del 2 de octubre de 2025. Tras las alegaciones, ha mejorado la calificación de los criterios dos: Información y transparencia; tres: Calidad y, cinco: Recursos, en los tres títulos. Además, han disminuido las recomendaciones expresas en cada uno de los títulos.

Permanece la sugerencia de modificar los títulos: MQuEA para modificar la oferta de optativas y MACAM puntualizar el perfil investigador, que no se cursa habitualmente.

Asimismo, se comentan las principales cuestiones a tener en cuenta en todos los títulos: La necesidad de promover la respuesta a las encuestas entre estudiantes y profesores, profundizar en la coordinación horizontal y vertical, recoger las reuniones en actas formalizadas y firmadas, seguir las recomendaciones de la Fundación Madri+d en el uso de la web.

- Informa sobre los procesos en los que estaremos inmersos en este curso 2025-26: La acreditación del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas (sujeto a un procedimiento abreviado por tener B en todos sus criterios) y el seguimiento voluntario en el Máster en Administración de Empresas (MBA), para mejorar sus calificaciones en los criterios uno: Organización y desarrollo, tres: Calidad y, seis: Resultados.
- Encuestas: Las encuestas del primer cuatrimestre están abiertas hasta el 7 de enero de 2026. Se pasará por las clases de primer curso para enseñarles dónde están alojadas. Además, se enviará un email con el enlace directo a propuesta del estudiantado.
- Desde Rectorado se está promoviendo la creación de grupos de innovación docente, de forma similar a los grupos de investigación. La documentación está para su consulta en la carpeta “Decanato” de la Intranet. Las sugerencias de mejora pueden enviarse a la vicedecana o al servicio de calidad en los estudios.
- Guías docentes: Se presenta el calendario para las modificaciones de las guías docentes. Se enviará por email a los representantes de los departamentos en la CGIC y a las direcciones de los departamentos para que se tengan en consideración en la planificación de su actividad.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la actualización en los Grupos de seguimiento y mejora (GSM).

Los nombramientos de nuevos coordinadores de título y del PAT, y modificaciones entre el PTGAS requieren que se modifique la composición nominal de los GSM. En concreto la propuesta que se plantea a esta comisión es:



Nuria Rodríguez (Coordinadora de Economía y Finanzas y FILOPO) y Elsa Casal (representante PTGAS) entran a formar parte del GSM1 (Transparencia, política y gestión de calidad del centro).

Ana Viñas (Coordinadora de Economía), formará parte del GSM3 (Planificación y desarrollo)

María Gil (Coordinadora del PAT) y Anne Schmitz (Coordinadora de Derecho y ADE), se integrarán en el GSM4 (Orientación a los estudiantes y movilidad).

Nuria Rodríguez (Coordinadora de Economía y Finanzas y FILOPO), M^a Cruz Lacalle (Coordinadora de MDEEYPP), Carolina Cristóbal (PTGAS OPE) y Elsa Casal (representante PTGAS) entrarán a formar parte del GSM5 (Prácticas externas y trabajo fin de estudios).

Se aprueban los cambios por asentimiento.

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la ficha P3.5 Gestión de prácticas externas del Manual de Calidad del centro.

La vicedecana informa sobre la revisión profunda que se ha realizado del protocolo de prácticas académicas externas, con objeto de adaptarlo a la nueva normativa de prácticas, a la guía del tutor académico de la UAM, a las diferencias entre prácticas curriculares y extracurriculares y de máster y grado, además de incluir el caso específico de la mención de prácticas y habilidades profesionales.

Como en los casos anteriores, se ha modificado el formato y se han incluido evidencias específicas y quienes son los responsables de su elaboración y custodia.

Se aprueba por asentimiento.

Se agradecen las aportaciones y revisiones del grupo de mejora.

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de evidencias asociadas a los procedimientos del Manual de calidad del centro: Informe sobre la movilidad de los estudiantes.

En consonancia con el protocolo "P.3.6. Gestión de la movilidad de los estudiantes", el Vicedecano de Relaciones Internacionales ha elaborado un informe de acuerdo con las directrices establecidas en dicho protocolo. Se agradece la tarea realizada y se valora que el análisis realizado abarque la información disponible de los tres últimos cursos: de 2022 a 2025.

Se aprueba por asentimiento.

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- La vicedecana informa que sea procedido al cierre de la asignatura impartida en inglés en el segundo semestre ANÁLISIS ESTADÍSTICO MULTIVARIANTE en el grupo 240, ya que finalmente su matrícula no alcanza los 10 estudiantes.



- Las fechas que aparecen tanto en el calendario de evaluación, como en las guías docentes de TFG, fijadas en la convocatoria ordinaria para la realización de las defensas son los días 1, 2, 3, 4 y 5 de junio, en los que se desarrolla la EVAU. Por ello, dado que varios profesores de nuestro centro participan en la EVAU, con objeto de facilitar el encaje entre su asistencia a la EVAU y su participación en los tribunales de defensa de TFG se añade el día 8 de junio, a los antes indicados, para la realización de defensas en la convocatoria ordinaria.
- En febrero de 2024 se enviaron a rectorado 4 tablas de reconocimiento entre títulos superiores de FP y nuestros grados (1 con ADE y 3 con TU). En junio de 2024 se tramitaron en la Comisión de Estudios, que es el paso previo a la remisión de estas tablas a las Comunidad de Madrid para su tramitación. En ese punto, por diversos motivos, todo quedó parado hasta hace dos semanas. El procedimiento en la Comunidad de Madrid ha cambiado y además de cumplimentar un formulario de correspondencia de contenidos y competencias entre los módulos de cada título de FP y las asignaturas de nuestros grados, se solicita también la guía docente de cada asignatura. Las tablas que se comenzaron a tramitar en febrero de 2024 se correspondían a los planes de ADE y TU de 2018. Se realizó una adaptación de las tablas a los planes modificados de ADE y TU, a partir de los procedimientos de adaptación que se recogen en las memorias de los grados modificados. Dado que los títulos modificados se están implantando curso a curso, no existen guías docentes de varias de las asignaturas que aparecen en las tablas que están en proceso de tramitación, y no parece adecuado elaborar ahora la guía docente de una asignatura que no se impartirá hasta el curso 2027-28. Por ello, se ha comunicado a rectorado que de momento no se continúe con la tramitación de estas tablas de reconocimiento y se retome el proceso una vez se disponga de las correspondientes guías docentes.

7.- Asuntos de Posgrado.

7.1. Información del vicedecano.

- El vicedecano informa que se aprobó la reserva de plaza de 300€ como programa piloto para los másteres de la facultad de económicas. En los casos que los estudiantes se matriculen esa reserva de plaza se descontará de la matrícula, y en los casos que desistan de la matrícula, la reserva de plaza se pierde. Se lleva solicitando dicha política de reserva de plaza por casi ocho años, y finalmente se ha aprobado.
- El Máster en Análisis Económico Cuantitativo alterna dos asignaturas cada año en la oferta académica, pero al panel de evaluación no le parece correcta dicha situación, por tanto, se está estudiando la opción de como poder llevarse a cabo.

7.2. Información sobre el nombramiento de nueva coordinadora del Máster en Desarrollo Económico y Política Públicas.

Se nombra a Maricruz Lacalle como nueva coordinadora del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas, a quien se le da la bienvenida. Asimismo, se le agradece a Julimar Da Silva por su trabajo y dedicación como coordinador saliente del máster.



7.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de evaluación del Máster en Análisis Económico Cuantitativo.

Se aprueba por asentimiento la modificación del calendario de evaluación para las asignaturas “Métodos matemáticos” y “Microeconometría”.

7.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta académica de los másteres de la facultad del curso 2026-2027.

Se aprueba por asentimiento.

La Decana da la enhorabuena al vicedecano de posgrado por haber logrado la aprobación de la reserva de plazas para los másteres de la facultad.

8.- Asuntos de Investigación.

8.1. Información sobre el convenio entre la UAM e ICEX España exportación e inversiones, E.P.E para la realización de trabajos de investigación conjuntos sobre la empresa internacionalizada española.

El vicedecano informa sobre el convenio: ICEX y la UAM, a través del CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DIGITAL (CIEDI-UAM) van a suscribir un convenio que tiene por objeto establecer las condiciones para la realización de estudios sobre la empresa internacionalizada española, partiendo del análisis de información y/o datos de los que ICEX es titular.

9.- Asuntos varios.

Sin asuntos varios.

10.- Ruegos y Preguntas.

- Interviene Ramon Mahía para preguntar al vicedecano de investigación cómo va el proceso de actualización del programa de doctorado. El vicedecano señala que actualmente se está redactando toda la documentación para la renovación del programa. Se han consensuado los cambios que se van a implementar, y se tiene prácticamente redactado un documento final. Esta tarde se va a discutir el tema con los estudiantes, y el próximo paso será elevarlo a la aprobación del Consejo de Gobierno, y luego a la Fundación Madrid+D. Es un proceso laborioso, pero se está trabajando en ello.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:01 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.



Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana

Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad

Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado

Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales

María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado

José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado

Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes

Directores de Departamento:

Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Carlos Llano Verduras, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica

Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública

Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad

Ernesto Rodríguez Crespo en representación de Julimar Da Silva Bichara, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo

Fernando Gallardo Olmedo, Dpto. Financiación e Investigación Comercial

Fernando Borrajo Millán, Dpto. Organización de Empresas

Ramón Mahía Casado, Dpto. de Economía Aplicada

María Carmen Hidalgo Giralt, Dpto. de Geografía

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva Medina Moral

Laura María Pérez Ortiz



Raquel Llorente Heras
María Gil Izquierdo
Sonia De Lucas Santos
Luis Rubio Andrada
Jesús Rodríguez Pomeda
Francisco José Vázquez Hernández
Ana M. López García
Miguel Buñuel González
Félix Fernando Muñoz Pérez

Milagros Dones Tacero

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Sergio Marchesini Achaval
Emilia Aiello Null
Inés Merino Fernández-Galiano

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Daniel Fernández Romero
Celia Guerrero Galan
Indalecio Manuel Rodríguez Sánchez
Alba Taboada Villamarín

Representantes de estudiantes

Nicolas Cottini Muñoz
Riccardo Ferrigno Pérez
Esteban Urgiles Soto
Marcia Varela Arriagada
Ines Aniorte Gutiérrez del Álamo
Bingbing Zhou
Miguel Ángel Garrocho Mena
Noe Benavent Bernal

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Pedro José Godoy Osés
Elsa Dolores Casal Urcera
Felipe Javier García Gallego

Invitados:

Cristina Pérez Espes, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Ana Isabel Viñas Apaolaza, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
Anne Schmitz, Delegada de la Decana para el doble Grado de Derecho y ADE
Nuria Rodríguez Priego, Delegada de la Decana para los Grados en Economía y Finanzas y Filosofía, Polit. y Economía
Gemma Duran Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa
Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental
Ignacio Redondo Bellon, Dpto. de Financiación e Investigación Comercial
Nuria Macía Hernández, Consejo de Estudiantes

EXCUSAN ASISTENCIA

**Directores de Departamento:**

Cristóbal Torres Albero, Dpto. Sociología

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva de la Torre García

María del Rocío Sánchez Mangas

Álvaro Salas Suárez

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Rubén Tamboleo García

Representantes de estudiantes

Carlo Stella Serrano

Elizabeth Taulé Bobadilla

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Susana Emper Fernández

Invitados con voz, pero sin voto

Carmen Arguedas Tomás, Coordinadora del Máster en Análisis Económico Cuantitativo

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado de ADE